

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO**Control RFEA Nivel II. Cross FAA****07 febrero 2021****XXX Cross Villa de Pedrola (Zaragoza)****Categorías: S20/S23/ABS/MÁSTER****Categorías NO admitidas: S16 / S18****Exclusivo Atletas FAA**

Fechas / Cuotas Atletas	Exclusivo Atletas FAA	
Hasta Martes 02/02/21	GRATIS	<u>Portal Atleta RFEA</u>
Miércoles 03/02/21	12€	<u>INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ</u>
No se devolverá el importe de la inscripción en el caso de realizar la misma erróneamente		
Los atletas inscritos erróneamente serán eliminados de la inscripción, no pudiendo participar		

REGLAMENTACIÓN GENERAL

El próximo día 7 de febrero de 2021 se celebrará en Pedrola la **XXX** edición del **CROSS RFEA NACIONAL VILLA DE PEDROLA**. El Servicio Deportivo Municipal de Pedrola, la Comarca Ribera Alta del Ebro junto con la Federación Aragonesa de Atletismo promueven y organizan este evento deportivo.

Esta prueba RFEA ha sido autorizada por la RFEA así como por la Dirección General de Deportes y Sanidad del Gobierno de Aragón según lo dispuesto en el artículo 36 del Decreto Ley 7/2020 de 19 de Octubre.

1. El control se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** a circuito cerrado, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia (Temporada 2021).
2. **Participantes:** atletas con licencia **RFEA** en la presente temporada (2021), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la **circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.**
3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
4. **Cámara de llamadas:** se establecen varias cámaras, ver protocolo COVID.
5. **Dorsal:** se entregará en cámara de llamadas 1.
6. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.
7. **Síguelo en directo:** **PEDROLA TV**

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.

2. Los atletas de categoría MÁSTER podrán participar en la prueba ABSOLUTA inscribiéndose en la misma, en caso contrario participarán en la categoría MÁSTER correspondiente.

3. NO está permitida la realización de 2 carreras por el mismo atleta.

4. **Horarios:**

Categorías del Campeonato						
CATEGORÍA	SEXO	DISTANCIA	HORARIO	C. LLAMADAS	VUELTAS	MEDALLAS
S20 JUN	MAS	8.400 m	10.30	10.15 / 10.20	5 Vuelta A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
S20 JUN	FEM	6.100 m	11.30	11.15 / 11.20	1 Vueltas B 3 Vueltas A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
S23 PRO	MAS	10.000 m	12.15	12.00 / 12.05	6 Vuelta A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
ABSOLUTA	MAS	10.000 m	12.15	12.00 / 12.05	6 Vuelta A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
S23 PRO	FEM	10.000 m	13.15	13.00 / 13.05	6 Vuelta A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
ABSOLUTA	FEM	10.000 m	13.15	13.00 / 13.05	6 Vuelta A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
MÁSTER M35/40/45	MAS	6.100 m	14.00h	13.45 / 13.50	1 Vueltas B 3 Vueltas A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
MÁSTER M50/55...	MAS	6.100 m	14.45h	14.30 / 14.35	1 Vueltas B 3 Vueltas A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
MÁSTER W35/40/45...	FEM	6.100 m	15.30	15.15 / 15.20	1 Vueltas B 3 Vueltas A	1 ^º -2 ^º -3 ^º
La salida de todas las pruebas incluirá una vuelta al Campo de Fútbol						
VUELTA A: 1600 // VUELTA B: 900						

5. Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

6. **Cronometraje y resultados:** el control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje electrónico con validación del jurado FAA. Los resultados de la **XXX CROSS VILLA DE PEDROLA** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com

7. **Servicios al corredor.**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Debido a la situación actual COVID19, No habrá servicio de guardarropas.
- Se dispondrá de una zona con agua al finalizar cada una de las pruebas para que los atletas puedan recoger la misma.

COVID 19: Organización Competición

1. **El control se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#)** a circuito cerrado y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas. Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) o zonas de calentamiento.

2. **Confirmación:** no hay.

3. **Entrada a la instalación:** se realizará exclusivamente para el acceso a cámara de llamadas. Antes del mismo se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, no pudiendo acceder a la zona de calentamiento en el caso de tener una temperatura de 37.5º o superior.

4. **Cámara de llamadas 1 “Calentamiento”**

- Será de obligado paso para la correspondiente revisión de material y servirá para entrar a una zona de calentamiento cercana a la salida.
- Horario: entre 10 y 15 minutos antes del comienzo de la prueba. Si un atleta no acude a Cámara de Llamadas en tiempo y forma no podrá participar en la prueba.

5. **Cámara de llamadas “Acceso a competición”**

- Los atletas deberán pasar este control de acceso entre 5´y 3´con anterioridad al comienzo de la prueba.

6. **Finalización de la prueba y salida de la instalación:**

- Una vez acabada la prueba el atleta deberá abandonar el circuito por la zona habilitada, no pudiendo quedarse en el mismo.

7. **Zonas exteriores del circuito:**

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.